

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRURUCEL S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de abril del 2019, siendo las 14h30 en la oficina de la compañía GRURUCEL S.A. ubicada en la Ciudadela Urdesa central calles cuarta #403 y Dátiles, se reúnen los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías,

Los accionistas: XAVIER EDUARDO GRUNAUER RUMBEA propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una, el Señor JOSE GABRIEL GRUNAUER RUMBEA propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionista para tratar los punto que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el Sr. XAVIER EDUARDO GRUNAUER RUMBEA, y actúa como secretaria la Sra. NORMA RUMBEA HENRIQUES. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constar que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos con 00/100 (800,00) dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación, el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

### **Orden del Dia:**

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; Y
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AL AÑO 2018.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el artículo 292, de la Ley de Compañías, los Estados Financieros estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión.

Luego de las deliberaciones de rigor de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, RESUELVEN:

1. Aprobar la memoria del Gerente General administrador de la compañía y el informe del Comisario relativos al ejercicio económico correspondiente al año 2018
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio y sus anexos relativos a ejercicios económicos del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar a la 15:20 horas el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la Presente Junta los siguientes documentos:

Una Copia del Acta de la Junta

A las 15:45 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. La secretaria da Lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el presidente y la secretaria que certifica.

Xavier Eduardo Grunauer Rumbea  
Presidente de la Sesión  
C.I. N° 090895565-1

Norma Rumbea Henriques  
Secretaria de la Sesión  
C.I. N° 0903880896

José Gabriel Grunauer Rumbea  
Accionista  
C.I. 0908955750